



**DECRETO DE ALCALDÍA Nº 19/18
NOMBRAMIENTO TRIBUNAL EMPLEO PUBLICO LOCAL PLD**

D. CELEDONIO MORENO MORENO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ricote.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente

Y conforme a las bases de selección aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 18/18, para selección de UN CONSERJE UN PESONAL DE LIMPIEZA UN PEÓN DE JARDINERIA Y UN AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, correspondientes al programa de EMPLEO PÚBLICO LOCAL, subvencionado por el S.E.F.

RESUELVO

Nombrar el siguiente tribunal de selección

Presidente:

Titular: Oscar Sánchez Carrillo

Vocal-Secretario:

Titular: Teodoro García Montiel

Vocal 1:

Titular: Inmaculada Ruiz Lorente

Vocal 2:

Titular: Encarnación Saorin Candel

Caso de que se produzca la ausencia de algunos titulares, esta Alcaldía designará a los oportunos suplentes

Y para que así conste el Sr. Alcalde-Presidente, D. Celedonio Moreno Moreno, firma la presente en Ricote a 6 de febrero de dos mil dieciocho, ante mí el Secretario-Interventor, D. Teodoro García Montiel, que doy fe.

